

Fundación Colombiana de Cancerología Clínica Vida

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores miembros de la Asamblea General de Fundadores y Adherentes de
Fundación Colombiana de Cancerología Clínica Vida

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Colombiana de Cancerología Clínica Vida, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultados integrales, de cambios en los fondos sociales y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fundación Colombiana de Cancerología Clínica Vida al 31 de diciembre de 2025 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Fundación Colombiana de Cancerología Clínica Vida de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA - por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la Administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La Administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y la implementación del programa de transparencia y ética empresarial. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Fundadores y Adherentes y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- e) La Entidad ha implementado el programa de transparencia y ética empresarial en cumplimiento de la Circular Externa 2022151000000053-5 del 5 de agosto de 2022 emitida por la Superintendencia de Salud.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Fundación Colombiana de Cancerología Clínica Vida se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea General de Fundadores y Adherentes y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 6 de marzo de 2026.

María Jimena Calle G.

María Jimena Calle Gaviria

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 303940-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

6 de marzo de 2026

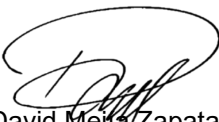
Certificación del Representante Legal y Contador de Fundación Colombiana de Cancerología Clínica Vida

A los señores miembros de la Asamblea General de Fundadores y Adherentes de Fundación Colombiana de Cancerología Clínica Vida

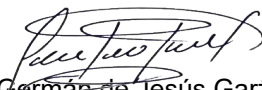
6 de marzo de 2026

Los suscritos Representante Legal y Contador de Fundación Colombiana de Cancerología Clínica Vida, certificamos que los estados financieros de la Fundación, al 31 de diciembre de 2025, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2025 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Fundación durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



David Mejía Zapata
Representante Legal



Germán de Jesús Garzón Ríos
Contador
Tarjeta Profesional 98328-T

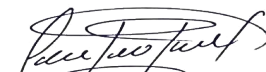


FUNDACIÓN COLOMBIANA DE CANCEROLOGIA CLINICA VIDA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

		31 de diciembre	
		2025	2024
ACTIVO			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes	4	3.881.950	10.726.576
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	126.131.826	72.690.745
Inventarios neto	6	11.575.043	5.451.764
		141.588.819	88.869.085
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	6.174.240	2.622.566
Propiedad, planta y equipo netos	7	148.622.808	143.932.358
Activos intangibles netos	8	501.375	144.063
		155.298.423	146.698.987
Total Activos		296.887.242	235.568.072
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Obligaciones Financieras	9	9.030.495	10.942.459
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	108.839.543	63.788.308
Pasivo por impuestos	11	1.402.672	1.065.248
Obligaciones laborales	12	10.596.770	9.174.604
Pasivos estimados	13	-	80.000
		129.869.480	85.050.619
Pasivo no corriente			
Obligaciones Financieras LP	9	70.459.518	74.990.176
		70.459.518	74.990.176
Total Pasivos		200.328.998	160.040.795
FONDOS SOCIALES			
Aportes sociales	14	551.615	551.615
Reservas		56.260.128	50.859.536
Donaciones		120.601	120.601
Resultado neto del ejercicio		21.566.083	5.935.708
Transición a NIIF para Pymes		3.444.747	3.444.747
Superávit por valorizaciones (ORI)		14.615.070	14.615.070
Total fondos sociales		96.558.244	75.527.277
Total Pasivo y fondos sociales		296.887.242	235.568.072

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


DAVID MEJÍA ZAPATA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

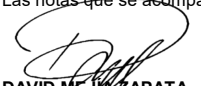

GERMÁN DE JESÚS GARZÓN RÍOS
Contador
Tarjeta Profesional No 98328-T
(Ver certificación adjunta)

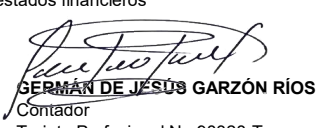

MARIA JIMENA CALLE GAVIRIA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No 303940-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN COLOMBIANA DE CANCEROLOGIA CLINICA VIDA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	31 de diciembre	
		2025	2024
		(En miles de pesos)	
Ingreso de actividades ordinarias	15	380.309.126	330.089.369
Costo de prestación de servicios	16	315.005.726	285.122.637
Excedente Bruta		65.303.400	44.966.732
Gastos de administración	17	31.071.461	25.386.073
Gastos de distribución y venta	18	1.283.836	1.131.136
Excedente operacional		32.948.103	18.449.523
Otros ingresos netos	19	3.828.000	3.935.104
Gastos financieros	20	15.018.654	16.220.557
Total de otros ingresos y gastos		(11.190.654)	(12.285.453)
Excedente antes de impuestos a las ganancias		21.757.449	6.164.070
Impuesto a las ganancias	21	191.366	228.362
Excedente neto del ejercicio		21.566.083	5.935.708

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


DAVID MEJÍA ZAPATA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


GERMÁN DE JESÚS GARZÓN RÍOS
Contador
Tarjeta Profesional No 98328-T
(Ver certificación adjunta)

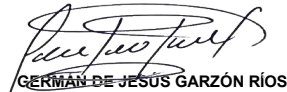

MARÍA JIMENA CALLE GAVIRIA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No 303940-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

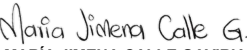
FUNDACIÓN COLOMBIANA DE CANCEROLOGIA CLINICA VIDA
ESTADO DE CAMBIOS EN LOS FONDOS SOCIALES
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Aportes sociales	Reservas	Donaciones	Excedente del año	Transición a NIIF para Pymes	Excedentes acumulados	Superávit por valorizaciones (ORI)	Total de fondos sociales
Saldos al 31 de diciembre de 2023	551.615	50.859.536	120.601	20.657	3.444.747	-	14.615.070	69.612.226
Traslado de excedentes	-	-	-	(20.657)	-	20.657	-	-
Otros movimientos de los fondos sociales	-	-	-	-	-	(20.657)	-	(20.657)
Excedente del año	-	-	-	5.935.708	-	-	-	5.935.708
Saldos al 31 de diciembre de 2024	551.615	50.859.536	120.601	5.935.708	3.444.747	-	14.615.070	75.527.277
Traslado de excedentes	-	5.400.592	-	(5.935.708)	-	-	-	(535.116)
Traslado fondo social	-	-	-	-	-	-	-	-
Excedente del año	-	-	-	21.566.083	-	-	-	21.566.083
Saldos al 31 de diciembre de 2025	551.615	56.260.128	120.601	21.566.083	3.444.747	-	14.615.070	96.558.244

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


DAVID MEJÍA ZAPATA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


GERMÁN DE JESÚS GARZÓN RÍOS
Contador
Tarjeta Profesional No 98328-T
(Ver certificación adjunta)


MARÍA JIMENA CALLE GAVIRIA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No 303940-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN COLOMBIANA DE CANCEROLOGIA CLINICA VIDA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	2025	2024
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Excedente del año	21.566.083	5.935.708
Depreciación	3.848.661	3.325.976
Amortizaciones	796.544	761.521
Provisión sobre el impuesto de renta	191.366	228.362
Provisión de cartera	5.643.178	3.178.658
Castigo de cartera	(1.730.806)	(2.367.399)
Provisión de inventario	61.206	-
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(60.905.127)	(18.414.828)
Inventarios, neto	(6.184.485)	(62.912)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	45.051.235	20.034.521
Beneficios a empleados	1.422.166	1.812.396
Pasivos por impuestos	146.058	43.078
Pasivos estimados	(80.000)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	9.826.079	14.475.081
Flujo de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de propiedades y equipo	(9.146.765)	(5.130.224)
Adquisición de activos intangibles	(546.202)	(12.715)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(9.692.967)	(5.142.939)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Obligaciones financieras, neto	(6.442.622)	(7.233.721)
Aplicación de excedentes	(535.116)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación	(6.977.738)	(7.233.721)
(Disminucion) aumento neto de efectivo y equivalente al efectivo	(6.844.626)	2.098.421
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	10.726.576	8.628.155
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	3.881.950	10.726.576

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


DAVID MEJÍA ZAPATA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


GERMÁN DE JESÚS GARZÓN RÍOS
Contador
Tarjeta Profesional No 98328-T
(Ver certificación adjunta)


MARIA JIMENA CALLE GAVIRIA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No 303940-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

Fundación Colombiana de Cancerología Clínica Vida (en adelante la Fundación) obtuvo su personería jurídica por medio de la resolución 2195, del 16 de octubre de 1991, de la Gobernación de Antioquia. Es una entidad sin ánimo de lucro y tiene por objeto principal efectuar toda clase de actividades médicas y paramédicas en el campo comercial, investigativo y humanístico, desarrollado principalmente en el área del cáncer y sus tratamientos.

El término de duración de la Fundación es indefinido y su domicilio principal es en la ciudad de Medellín.

Negocio en marcha

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para preparadores de información financiera del Grupo 2, las cuales están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), incluidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y decretos posteriores que lo han modificado y actualizado, y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia y control.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 05 de febrero de 2026. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por la Asamblea General de Fundadores.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Fundación ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

2.2. Presentación y clasificación

La Fundación mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que se presente un cambio importante en la naturaleza de las actividades o una revisión de sus estados financieros, que ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de las políticas contables.

Los cambios en presentación y clasificación requieren que se revele lo siguiente:

- La naturaleza de la reclasificación;
- El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado; y
- El motivo de la reclasificación.

2.3. Clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.



Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa; los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

2.4. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de resultados.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Otros ingresos (gastos), neto".

2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Se revelará en los estados financieros, acompañado de un comentario por parte de la Administración, cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado por ella misma.

2.6. Instrumentos financieros

2.6.1. Activos financieros

2.6.1.1 Clasificación

Cuentas por cobrar y préstamos

Clasificación

Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del periodo de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Reconocimiento y medición

Las cuentas por cobrar comerciales cuyo recaudo de espera es un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Fundación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Deterioro del valor de los activos financieros

La Fundación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.



La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago (más de 1 día de vencido).

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas. Como recurso práctico, la Fundación puede medir el deterioro de la base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de “gastos de ventas y de comercialización” en el estado de resultados.

2.6.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por la Fundación a través de créditos bancarios, cuentas por pagar a proveedores y acreedores.

Los créditos bancarios se reconocen inicialmente por su valor razonable, neto de costos de transacción incurridos. La diferencia entre el importe recibido y su valor principal se reconoce en el resultado del periodo durante el tiempo de amortización de la obligación financiera, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Para efectos de determinar el costo amortizado, se calculan estadísticas del porcentaje histórico de pago a los proveedores de bienes y servicios.

Baja de pasivos financieros

Se dará de baja en cuentas un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. Si se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes, estas se contabilizarán como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de uno nuevo.

Similantemente, si se trata de una modificación sustancial de las condiciones de un pasivo financiero existente o de una parte del mismo. Se reconoce en los resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero (o de una parte de pasivo financiero) cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

2.7. Inventarios

Los inventarios representan bienes corporales destinados en el curso normal del negocio. Se reconocerán como inventarios aquellos activos que:

- Son mantenidos para el suministro a pacientes y para el consumo interno en la prestación de servicios de salud, tales como; medicamentos y dispositivos médicos.
- Se utilicen en algún proceso de preparación de dosis unitaria.
- Los inventarios se deberán medir al costo o al valor neto realizable, el menor de los dos.



El costo comprende todas las erogaciones pagadas para su adquisición y transformación, necesarios para colocarlos en la situación de consumo o venta, tales como:

- El precio de compra, de acuerdo con la factura del proveedor.
- Los aranceles de importación, en caso de importación de inventarios.
- Los seguros en las importaciones, siempre que éstos sean de carácter obligatorio.
- El transporte, cuando aplique erogación de este concepto.
- El almacenamiento necesario para el proceso productivo o de prestación de servicios.

Los descuentos comerciales, financieros o por volumen y las bonificaciones obtenidas se deducirán del precio de adquisición; éstos no serán ingresos.

Los inventarios se contabilizan al costo promedio. Al cierre de cada período se hace prueba de deterioro o pérdida de valor de los inventarios. En caso de materializarse tal deterioro o pérdida de valor los inventarios se ajustan contra resultados.

2.8. Propiedades y equipo

La propiedad y equipo se expresan al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la Administración.

La Fundación incluye en el importe en libros de un elemento de propiedades y equipo el costo por el reemplazo de partes de dicho elemento cuando se incurre en ese costo si se espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros a la Fundación. El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el periodo en el cual ocurre.

Se deberá reconocer las propiedades y equipo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Los beneficios económicos futuros asociados fluirán a la Fundación.
- El costo puede ser medido de forma fiable.
- Se espera usar durante más de un ejercicio económico.
- No está destinado para la venta dentro de la actividad ordinaria de la Fundación.

Los repuestos y accesorios se reconocerán en el estado de resultados del período en que se incurran.

Los activos adquiridos para seguridad y gestión ambiental, entre otros, que no están vinculados directamente con la operación, pero que se requieren para que la Fundación logre obtener los beneficios económicos derivados del resto de los activos, serán considerados como propiedades y equipo y se reconocerán y registrarán como tales.

Las renovaciones y mejoras significativas que se incurren con posterioridad a la adquisición del activo son incluidas en el valor en libros del activo o reconocidas como un activo separado, cuando cumple las condiciones mencionadas anteriormente.

Los costos de mantenimiento menores, conservación y reparación de los activos, se registran directamente en los resultados del ejercicio en el momento en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se carga para asignar el costo de activos durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Concepto	Vida útil (en años)
Construcciones y edificaciones	100
Maquinaria y equipo	10
Equipo de oficina	5
Equipo de cómputo y comunicaciones	5
Equipo de transporte	10
Maquinaria y equipo médico	10

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación o vida útil de un activo, se revisa la depreciación de ese activo y se procede a ajustar de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas, esta revisión se hará al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.



Mejoras en propiedades ajenas

Las mejoras en propiedades ajenas deberán registrarse como un activo fijo, según su función, y deberán depreciarse en el menor tiempo entre su vida económica y la duración del contrato de arrendamiento. Deberán considerarse las renovaciones del contrato de arrendamiento en la determinación del periodo de depreciación, solamente cuando es altamente seguro que estas renovaciones se vayan a hacer.

2.9. Arrendamientos

Se clasifican como arriendos operativos aquellos en los cuales, sustancialmente, la Fundación retiene todos los riesgos y beneficios de propiedad. Los pagos hechos bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados en línea recta durante el periodo del arrendamiento.

Los arriendos financieros se capitalizan al comienzo del arrendamiento por el menor entre el valor razonable de la propiedad arrendada y el valor presente de los pagos de arrendamiento mínimos. Cada pago de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y los cargos financieros utilizando el método de interés efectivo. Las obligaciones por renta, netas de los cargos financieros, se incluyen en los préstamos en el estado de situación financiera.

2.10. Activos Intangibles distintos de la plusvalía

La Fundación medirá inicialmente un activo intangible al costo y posterior al reconocimiento los medirá al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. Todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. Si la Fundación no logra hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se supondrá que la vida útil es de diez años. La amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización y se amortizará utilizando el método lineal.

2.11. Impuesto sobre la renta corriente

La Fundación como entidad sin ánimo de lucro, pertenece al régimen tributario especial de conformidad con el artículo 19, numeral 2 del estatuto tributario. Por lo tanto, está sometida al impuesto de renta y complementario sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única del 20%. Mantiene su carácter exento siempre y cuando se destine a las actividades de salud, deporte aficionado, educación, cultura, investigación científica y tecnológica y programas de desarrollo social, siempre que estas sean de interés general y a ellas tenga acceso la comunidad, y que sus excedentes sean reinvertidos totalmente en la actividad de objeto social.

2.12. Beneficios a los empleados

Representan el valor de los pasivos a favor de los empleados. Durante el período se registran estimaciones globales que son ajustadas al final del ejercicio, determinando el monto a favor de cada trabajador, de conformidad con las disposiciones legales. Se realizan aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral (salud, riesgos profesionales y pensiones).

La Fundación reconoce el costo de todos los beneficios a los empleados, a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la misma durante el período sobre el que se informa.

2.13. Reconocimiento de ingresos

La Fundación reconoce el ingreso cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros entrarán a la Fundación; y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado. Cuando la Fundación reciba pagos anticipados para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en periodos futuros, deberá reconocer un pasivo no financiero (ingreso diferido) por el valor razonable de la contraprestación recibida. El pasivo reconocido, deberá ser trasladado al ingreso dentro del estado de resultados, en la medida en que se preste el servicio o se realice la venta del bien. En cualquier caso, el pasivo reconocido deberá ser trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finalice la obligación de la Fundación de entregar el bien o prestar servicios para los cuales fue entregado el anticipo.



Los ingresos por otros conceptos se reconocen en los estados financieros a su valor razonable en el momento en que se generen.

2.14. Estimados contables

La Administración de la Fundación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Fundación en la preparación de los estados financieros:

2.14.1. Deterioro de activos no monetarios

La Fundación evalúa anualmente si sus propiedades y equipo e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con las políticas indicadas en la Nota 2.8 y 2.10. La Fundación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

2.14.2. Vidas útiles de las propiedades y equipo

La determinación de la vida útil económica de las propiedades y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Fundación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Fundación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

2.14.3. Impuesto sobre la renta

La Fundación está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Fundación evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Fundación. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Fundación evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

2.14.4. Deterioro de cuentas por cobrar

La Fundación revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Fundación realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Fundación. La Administración utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

2.14.5. Provisiones

La Fundación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.



Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

2.15. Administración de riesgos financieros

2.15.1. Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Fundación la exponen a una variedad de riesgos financieros en su operación: riesgos de mercado (incluyendo los riesgos de tipo de cambio, tasa de interés y de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Es por esto que la Fundación ajusta sus políticas de gestión de riesgos para minimizar los efectos adversos en la posición financiera, esto incluye una correcta identificación y evaluación de los riesgos financieros, y el diseño de controles efectivos para mitigar su probabilidad de ocurrencia e impacto.

La Administración de la Fundación tiene a su cargo la gestión de riesgos de acuerdo con las políticas establecidas, y que dando cumplimiento a los lineamientos entregados por la Supersalud, la Fundación se encuentra en la fase final de la implementación del Sistema Integral de Gestión de Riesgos, el cual se encargará del ciclo de riesgos.

2.15.2. Administración y gestión de otros riesgos financieros

En cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa 20211700000004-5 de la Superintendencia Nacional de Salud, la Fundación Colombiana de Cancerología Clínica Vida implementa un Sistema Integral de Gestión de Riesgos, el cual le permite a la Fundación, gestionar los diferentes riesgos financieros y no financieros a los que se ve expuesta en su operación. El SIGR de la Fundación se encuentra conformado por los siguientes subsistemas:

- **Riesgo operacional:** Corresponde al efecto que una entidad presente desviaciones en los objetivos misionales, como consecuencia de deficiencias, inadecuaciones o fallas en los procesos, en el recurso humano, en los sistemas tecnológicos, legal y biomédicos, en la infraestructura, por fraude, corrupción y opacidad, ya sea por causa interna o por la ocurrencia de acontecimientos externos, entre otros.
- **Riesgo actuarial:** Es la posibilidad de incurrir en pérdidas económicas debido a no estimar adecuadamente el valor de los contratos según los diferentes tipos de contratos (cápita, evento, Grupo Relacionado de Diagnóstico, Pago Global Prospectivo entre otros) por venta de servicios, de tal manera que estos resulten insuficientes para cubrir las obligaciones futuras que se acordaron.
- **Riesgo de crédito:** Hace referencia a la probabilidad de que Clínica Vida incurra en pérdidas financieras debido a la entrada en impagos totales o parciales por parte de los deudores de la fundación (personas naturales o jurídicas que hayan contraído créditos con la institución), la materialización de estos riesgos puede afectar negativamente los estados financieros y comprometer la continuidad de la operación de la fundación.
- **Riesgo de liquidez:** Corresponde a la probabilidad de que Clínica Vida no pueda hacerse responsable con el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo contraída con sus acreedores, esto generado por diferentes factores los cuales provocan que la institución pierda su capacidad de convertir sus activos en liquidez sin que se incurran en pérdidas financieras que afecten la continuidad de la operación.
- **Riesgo de mercado:** Hace referencia a la probabilidad de que Clínica Vida incurra en pérdidas financieras debido a diferentes variables que afecten el mercado, que provoquen un aumento exponencial en el costo de las obligaciones con sus acreedores, la pérdida del valor de los activos, pérdida del valor de las inversiones y/o pérdidas por las variaciones en los precios de los productos y servicios ofrecidos.
- **Riesgo en Salud:** Hace referencia a la probabilidad de ocurrencia de eventos adversos evitables que pongan en riesgo la salud de un paciente, lo cual derive en la utilización de una mayor cantidad de recursos por parte de la institución para su atención, sabiendo que esto se hubiese podido evitar.
- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo:** Es la probabilidad de ocurrencia de eventos al interior de la organización, relacionados con delitos fuente de lavado de activos y financiación del terrorismo, según lo tipificado en el código penal colombiano.
- **Riesgo de corrupción, opacidad, fraude y soborno:** Hace referencia a la probabilidad de ocurrencia de eventos al interior de la organización, que estén relacionados con actuaciones fraudulentas, poco transparentes o por el ofrecimiento o solicitud de dádivas o favores inadecuados, para el beneficio propio o de un tercero, y que atenten en contra de las políticas de transparencia de la institución y de la legislación nacional.



El SIGR le permite a la Fundación identificar los riesgos a los que se ve expuesta en su operación, evaluarlos, diseñar los diferentes controles que mitiguen su probabilidad de ocurrencia e impacto y mantener un monitoreo constante sobre estos.

También cabe recordar, que el SIGR cuenta con los medios tecnológicos necesarios para facilitar la gestión y que actualmente, se dispone de los controles necesarios ya definidos para evitar la materialización de los riesgos.

La Fundación aplica una administración enfocada en riesgos, que está comprometida en el constante fortalecimiento del SIGR y que cuenta con el compromiso de todos sus colaboradores en la gestión del riesgo, para así proteger a la Fundación a una sobreexposición

3. CAMBIOS NORMATIVOS

Durante el año 2025 no se incluyeron cambios a las políticas NIIF para las Pymes que están incluidas en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2015.

Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Tercera edición de la NIIF para las PYMES

La tercera edición de la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) en febrero de 2025 modificó y revisó secciones de la Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES; esta nueva normatividad aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia.

La Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES) se establece en las secciones 1 a 35 y en los Apéndices A y B.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo del efectivo y equivalentes al efectivo comprendía:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Caja	4,050	1,440
Bancos cuentas corrientes	207,714	1,045,974
Bancos cuentas de ahorros	926,428	7,039,103
Cartera colectiva	2,743,758	2,640,059
	3,881,950	10,726,576

Se tiene como política el mantener los recursos disponibles para el pago de las obligaciones con los proveedores y los gastos operativos.

Al 31 de diciembre se efectuaron las respectivas conciliaciones bancarias, además no presenta restricciones para su uso ni se encuentra pignorado como garantía a terceros.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El saldo de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto comprendía:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Facturación pendiente de radicar (1)	39,718,890	24,181,709
Facturación radicada (1)	101,917,463	57,525,754
Otras cuentas por cobrar (2)	1,492,113	678,437
Cuentas por cobrar a proveedores y contratistas (3)	237,409	74,848
Deterioro (4)	(11,059,809)	(7,147,437)
	132,306,066	75,313,311
Corriente	126,131,826	72,690,745
No corriente	6,174,240	2,622,566



(1) El detalle de las cuentas por cobrar corrientes por cliente en el año 2025 es el siguiente:

Entidad	Cuentas por cobrar por radicar (*)	Facturación radicada
EPS Suramericana S. A.	17,099,536	25,206,538
Unión Temporal	10,172	3,628,815
Coosalud Entidad Promotora de Salud S. A.	6,245,615	25,783,500
Sanitas EPS	19,877	481,565
Salud Total EPS S. A.	-	424,120
Alianza Medellín Antioquia EPS	9,413,496	34,375,347
Compañía suramericana de seguros	534,694	432,478
Uroclin S.A.S.	324,836	978,480
Secretaria Seccional De Salud	28,209	751,663
Colsanitas MP	149,383	125,437
Bristol Myers squib	111,878	30,232
Coomeva Medicina Prepagada	240,381	328,355
Merck Sharp & Domhe Colombia	576,968	3,217
Comfachoco Caja de Compensación Familiar	3,244,323	-
Imagenes De Vida Y Salud S.A.S.	7	64.354
Demás entidades	1,719,515	9,303,362
Total	39,718,890	101,917,463

En 2024 el detalle fue el siguiente:

Entidad	Cuentas por cobrar por radicar (*)	Facturación radicada
EPS Suramericana S. A.	10,925,221	18,084,708
Unión Temporal	27,572	4,186,636
Coosalud Entidad Promotora de Salud S. A.	7,496,359	11,821,250
Sanitas EPS	14,585	1,069,769
Salud Total EPS S. A.	1,264	408,244
Alianza Medellín Antioquia EPS	1,819,654	11,575,225
Compañía suramericana de seguros	197,747	227,869
Uroclin S.A.S.	118,920	557,371
Secretaria Seccional De Salud	28,209	751,663
Colsanitas MP	72,317	92,210
Bristol Myers squib	42,651	119,272
Coomeva Medicina Prepagada	117,817	305,865
Merck Sharp & Domhe Colombia	667,991	47,929
Comfachoco Caja de Compensación Familiar	1,819,062	977,347
Imagenes De Vida Y Salud S.A.S	-	82,389
Demás entidades	832,340	7,218,007
Total	24,181,709	57,525,754

- (*) Incluye los cargos por facturar de los pacientes acostados y ciclos de quimioterapias en curso, centro de investigación y laboratorio de patología por \$23,291,555 (2024 \$8,069,672)
- (2) Incluye seguros pagados por anticipado por \$198,900 (2024 -\$147,651); reclamaciones por cobrar a EPS por concepto de incapacidades y reclamaciones a empresas por \$145,586 (2024 - \$179,892); saldos a favor por impuesto de renta por \$41,794 (2024 - \$33,983); cuentas por cobrar a trabajadores por \$34,924 (2024 - \$4,371); y otras cuentas por cobrar por \$1,070,909 (Union temporal conciencia Rosa \$978.365, Sociedad médica Rionegro \$ 81.105 y otros 11,339) (2024 - \$312,540).
- (3) Corresponde a desembolsos entregados a contratistas y proveedores para el mantenimiento rutinario de las instalaciones de la sede La 80 y reparaciones, adecuaciones y otros recurrentes.



(4) El movimiento del deterioro de cartera por los años que terminaron al 31 de diciembre es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Saldo inicial	7,147,437	6,336,178
Gasto deterioro	5,643,178	3,178,658
Castigo de cartera	(1,730,806)	(2,367,399)
Saldo final	11,059,809	7,147,437

La composición del deterioro de cartera fue como se detalla a continuación:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Cafesalud EPS (a)	2,835,849	2,848,985
EPS Suramericana S. A. (b)	630,360	831,995
Cruz blanca EPS S. A. (c)	637,763	639,455
Secretaría Secciona de Salud (d)	375,831	751,289
Cooameva (e)	364,060	364,060
Alianza Medellín Antioquia EPS (f)	1,274,407	804,421
Coosalud Entidad Promotora de Salud S. A. (g)	3,400,431	214,626
Salud Total EPS S. A.	198,565	241,874
Otras entidades (h)	1,342,543	450,732
	11,059,809	7,147,437

El deterioro de la cartera por cliente fue el siguiente:

- (a) Cafesalud EPS: liquidada y en proceso ejecutivo, en febrero 2022 declararon estado de desequilibrio económico, razón por la cual pasó a ser operada por ATEB Soluciones, sin más notificaciones expresas del proceso, y desde entonces han realizado pagos por \$13.136. Se deterioró el 100% de la cartera al 31 de diciembre de 2025 por \$2,835,849.
- (b) EPS Suramericana S. A.: se deterioró \$630,360, donde su participación mayor se debe PBS.
- (c) Cruz blanca EPS S. A.: corresponde al valor pendiente reconocido en la resolución 592/2020. En febrero del 2022 declararon estado de desequilibrio económico, razón por la cual pasó a ser operada por ATEB Soluciones y desde la fecha se han recibido pagos por \$131,550. Se deterioró el 100% del saldo de cartera por \$637,763.
- (d) Secretaría Secciona de Salud: se deterioró las cuentas de Diocelina Mantilla, paciente que en auditorías de la Secretaría figura como compensada a SaludCoop EPS y el riesgo de pérdida es alto, por lo cual se determinó clasificarlo en un riesgo E y, adicionalmente, se tienen facturas con devoluciones emitidas por el ente territorial y a la fecha no se han subsanado. Su porcentaje de deterioro en el total de la cartera es del 50% por \$ 751,663.
- (e) Coomeva: El 24 de enero de 2024, mediante Resolución L002, se declaró terminada su existencia legal.
- (f) Alianza Medellín Antioquia EPS: se calculó deterioro del 67% a la cartera vencida a más de 360 días por \$1.274,407 considerando la toma de posesión e intervención por la Supersalud.
- (g) Coosalud Entidad Promotora de Salud S. A.: se calculó el deterioro del 52% a la cartera vencida a más de 360 días por valor de \$ 6.497.610 considerando el riesgo en la recuperación con esta entidad
- (h) Otras entidades: la administración de acuerdo con las políticas sobre deterioro de cartera realiza un análisis individual por cada cliente, en donde se evalúan factores como incumplimientos en los pagos, procesos de liquidación, intervención por parte de entidades del estado, concordato, reestructuración y dificultades económicas del sector salud.



6. INVENTARIOS, NETO

El saldo de los inventarios, neto comprendía:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Medicamentos y material médico quirúrgico	11,593,358	5,531,285
Deterioro (*)	(18,315)	(79,521)
	11,575,042	5,451,764

Las cuentas de inventarios son reconocidas por su costo histórico y son valoradas por el método de costo promedio. La Fundación realiza toma física de inventarios mensual para asegurar la existencia.

(*) El movimiento del deterioro de inventarios por los años que terminaron al 31 de diciembre es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Saldo inicial	79,521	79,521
Recuperación de deterioro	(61,206)	-
	18,315	79,521

7. PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

El saldo de las propiedades y equipo comprendía:

Concepto	Terrenos	Edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de cómputo y comunicaciones	Maquinaria y equipo médico	Equipo de transporte	Total
Costo al 31 de diciembre de 2024	27,788,684	110,817,261	2,226,229	2,371,882	1,048,513	13,024,054	136,500	157,413,123
Anticipos (*)	-	2,447,169	-	2,713	-	183,095	-	2,632,977
Adiciones	-	-	114,756	47,182	916,254	1,443,863	-	2,522,055
Amortizaciones de mejoras	-	(473,418)	(4,287)	(129,948)	-	-	-	(607,653)
Reclasificaciones	-	-	(71,056)	92,032	(18,374)	(27,410)	-	(24,808)
Costo al 31 de diciembre de 2024	27,788,684	112,791,012	2,265,642	2,383,861	1,946,393	14,623,602	136,500	161,935,694
Anticipos (*)	-	2,651,852	-	-	-	1,440,000	-	4,091,852
Adiciones	-	5,749,867	351,208	1,811,292	230,504	1,086,448	269,900	9,499,219
Amortizaciones de mejoras	-	(473,418)	(4,287)	(129,949)	-	-	-	(607,654)
Reclasificaciones	-	(2,731,888)	(63,884)	(1,458,180)	(7,259)	(183,095)	-	(4,444,306)
Costo al 31 de diciembre de 2025	27,788,684	117,987,425	2,548,679	2,607,024	2,169,638	16,966,955	406,400	170,474,805
Depreciación y pérdidas por deterioro del valor acumulado al 1 de enero de 2024	-	(6,562,162)	(1,458,765)	(932,980)	(674,941)	(5,020,229)	(28,284)	(14,677,361)
Gasto por depreciación 2024	-	(1,454,451)	(148,519)	(480,663)	(206,020)	(1,021,565)	(14,757)	(3,325,975)
Depreciación y pérdidas por deterioro del valor acumulado al 31 de diciembre de 2024	-	(8,016,613)	(1,607,284)	(1,413,643)	(880,961)	(6,041,794)	(43,041)	(18,003,336)
Gasto por depreciación 2025	-	(1,955,766)	(118,973)	(214,413)	(323,793)	(1,153,484)	(82,232)	(3,848,661)
Depreciación y pérdidas por deterioro del valor acumulado al 31 de diciembre de 2025	-	(9,972,379)	(1,726,257)	(1,628,056)	(1,204,754)	(7,195,278)	(125,273)	(21,851,997)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2024	27,788,684	104,774,399	658,358	970,218	1,065,432	8,581,808	93,459	143,932,358
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2025	27,788,684	108,015,046	822,422	978,968	964,884	9,771,677	281,127	148,622,808

(*) En el año 2025 se entregaron anticipos de construcciones y edificaciones por \$2,651,852 que tienen que ver con las remodelaciones y adecuaciones de la sede 80 central de mezclas que se encuentran en ejecución para apertura en los primeros meses del año de 2026. En el año 2024 se entregaron anticipos de construcciones y edificaciones por \$2,632,977 que tienen que ver con las remodelaciones y adecuaciones de la sede del poblado y que fueron legalizados e incorporados como activos fijos en el año 2025

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Fundación verificó los indicios de deterioro sobre la clasificación de las propiedades y equipo, y determino que no existen indicios de deterioro que exijan cambios en las condiciones actuales o el reconocimiento de deterioro.

En el año 2023 la Fundación realizó un avalúo comercial de la sede 80 dando como resultado un valor de \$126,063,190 con una variación positiva de \$13,938,272, dando como resultado un mayor valor de terrenos de \$10,830,624 y de edificaciones de \$3,107,648. El avalúo fue contratado con RT Consultores Inmobiliarios S. A. S.



8. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

El saldo del intangible comprendía:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Licencias y software	2,831,687	2,285,485
Amortización acumulada	(2,330,312)	(2,141,422)
	501,375	144,063

El gasto de amortización en 2025 fue \$188,891 (2024 - \$171,767). En el año 2025 de compraron licencias por \$546,198.

9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de las obligaciones financieras comprendía al 31 de diciembre de 2025:

Referencia crédito	Banco	Tipo de crédito	Tasa	Plazo	Periodo de gracia	Fecha inicial	Fecha de vencimiento	Porción corriente	Porción no corriente	Saldo final 2025
5980073216	Bancolombia	Operación específica - Ordinaria	DTF+4,10	72	36	2021/05/10	2026/12/10	504,717	-	504,717
413265972	Bancolombia	Operación específica - cesantías	IBR NAMV+2,885%	12	0	2025/02/10	2026/02/10	566,667	-	566,667
142468-8	Banco itau	Leasing	IBR+3.330MV%	60	0	2025/09/25	2030/09/25	288,000	1,133,801	1,421,801
1811307410-8	Banco Popular	Leasing	IBR 1MM+3,4MV	48	0	2024/12/10	2028/12/10	67,475	147,331	214,806
1811307257-1	Banco Popular	Operación específica – Findeter	IBR 1MM+2,4MV	36	0	2024/02/28	2027/02/28	982,222	163,704	1,145,926
001-03 0001016321	Banco Davivienda	Leasing	IBR+4,30%	145	36	2022/03/25	2034/03/25	6,620,690	69,014,682	75,635,372
Tarjeta de crédito	Bancolombia y Davivienda	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	724	-	724
TOTAL								9,030,495	70,459,518	79,490,013

Saldos de las obligaciones financieras comprendía al 31 de diciembre de 2024:

Referencia crédito	Banco	Tipo de crédito	Tasa	Plazo	Periodo de gracia	Fecha inicial	Fecha de vencimiento	Porción corriente	Porción no corriente	Saldo final 2024
5980073216	Bancolombia	Operación específica - Ordinaria	DTF+4,10	72	36	2021/05/10	2026/12/10	546,495	464,940	1,011,435
5980076196	Bancolombia	Operación específica - Findeter	IBR NAMV+1,9%	36	0	2022/03/10	2025/03/10	303,000	-	303,000
4900085350	Bancolombia	Operación específica - Cesantías	IBR NAMV+0,787%	12	0	2024/02/09	2025/02/09	287,909	-	287,909
4900085352	Bancolombia	Operación específica - cesantías	IBR NAMV+2,885%	12	0	2024/02/09	2025/02/09	241,623	-	241,623
1811306635-8	Banco Popular	Operación específica - Findeter	IBR MES+ 0,65%	36	0	2022/03/09	2025/03/09	416,667	-	416,667
1811307257-1	Banco Popular	Operación específica – Findeter	IBR 1MM+2,4MV	36	0	2024/02/28	2027/02/28	982,222	1,145,926	2,128,148
001-03 0001016321	Banco Davivienda	Leasing	IBR+4,30%	145	36	2022/03/25	2034/03/25	6,620,690	73,379,310	80,000,000
Contrato de transacción	Municipio de Medellín	Contrato de transacción	10.4% E.A.	36	0	2022/08/01	2025/07/01	1,531,640	-	1,531,640
Tarjeta de crédito	Bancolombia y Davivienda	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	12,213	-	12,213
TOTAL								10,942,459	74,990,176	85,932,635

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendía:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Proveedores (1)	101,667,785	57,903,727
Honorarios médicos	5,379,471	4,881,831
Arrendamientos	601,843	258,302
Otras cuentas por pagar (2)	902,154	583,254
Otros costos y gastos por pagar	257,350	161,000
Servicios públicos	-	194
Seguros	30,940	-
	108,839,543	63,788,308

FUNDACION COLOMBIANA DE CANCEROLOGIA CLÍNICA VIDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

(1) Corresponde a compras de bienes y servicios realizados con los siguientes proveedores:

Terceros	2025	2024
Productos Roche S. A.	16,006,161	13,214,895
Imágenes de Vida y Salud S. A. S.	4,425,684	3,644,787
Merck Sharp & Dohme Colombia S. A.	17,683,006	7,596,190
Amgen Biotecnológica S. A. S.	3,472,552	2,198,208
Bristol Myers Squibb de Colombia S. A.	9,910,067	6,733,883
Inversiones Todo Drogas S. A. S.	3,368,254	1,812,471
Diagnóstico y Asistencia Médica S. A.	3,699	5,382
Instituto de Cancerología	-	72,114
Msn Labs Américas S.A.S.	150,742	119,898
Ronelly S. A.	705,445	557,669
Cruz Roja Colombiana Seccional Antioquia	1,880,870	1,362,626
Industria metálicas los pinos	58,143	52,239
UT Lime Américas S.A.S.	701,302	252,615
Cedimed S. A.	829,213	350,142
Liberty networks de Colombia S.A.S.	69,123	38,355
Axon dispositivos médicos S.A.S.	160,290	145,154
Gencell Pharma S.A.S.	276,208	128,097
Medicamentos y suministros hospitalarios S.A.	134,590	58,601
Power medical S.A.S.	248,208	112,410
Teleflex Medical Colombia S.A.S.	296,931	104,499
Distrimedical S.A.S.	233,494	43,125
Tecnologías Médicas Colombia S.A.S.	450,565	163,993
Biosidus Colombia S.A.S.	9,896	254,073
Asesores Bio científicos asociados S.A.S.	564,780	215,822
Baxalta Cilag S. A. S.	-	1,960,121
Laboratorio Médico Echavarría	23,797	96,290
Janssen Cilag S. A.	3,116,723	1,469,699
Servicio de tecnilavado S.A.S.	323,877	164,566
Eli Lilly Inter américa Inc.	1,188,867	603,090
Med Tronic Colombia S. A.	3,306,340	1,368,942
Limpieza y mantenimiento de Antioquia S. A. S.	1,325,734	351,247
Laboratorios Baxter S. A.	655,478	425,421
Fresenius Kabi Colombia S. A.	2,304,624	413,679
Expertos Seguridad Ltda.	402,226	198,143
Astrazeneca Colombia S. A.	1,866,664	1,022,090
Recuperar S. A. S.	-	342,703
Novartis de Colombia S. A.	1,604,132	1,003,698
Al Pharma S. A.	572,803	257,313
Pfizer S. A.	2,235,992	1,486,279
Merck S. A.	458,182	546,890
San Agustín Eventos y Turismo S. A. S.	933,470	566,010
Unidad de Oncología Hospital Manuel Uribe	2,197,717	854,581
RP Médicas	668,692	416,943
Health net S.A.S.	1,572,019	650,188
Farmaceres S.A.	1,243,054	301,013
Adium S.A.S	462,929	298,669
Becton Dickinson de Colombia Ltda.	464,396	275,989
Representaciones Farmacéuticas Galex	148,709	254,073



FUNDACION COLOMBIANA DE CANCEROLOGIA CLÍNICA VIDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Terceros	2025	2024
Immunopat S.A.S	-	163,533
Insumos clínicos y hospitalarios	214,600	152,723
Gases industriales de Colombia S.A.	119,766	138,516
Alfa trading S.A.S.	304,104	123,030
Medinistros S.A.S.	285,305	122,089
B Braun medical S.A.S	107,607	121,001
Laboratorio Dr. Juan Manuel González Calle S. A. S	291,073	325,778
Otros terceros	11,629,682	2,192,172
	101,667,785	57,903,727

Los proveedores son de carácter corriente y se cancelan de acuerdo con los plazos establecidos con los terceros.

(2) Corresponde a los anticipos recibidos de pacientes en proceso de conciliación y legalización.

11. PASIVO POR IMPUESTOS

El saldo de pasivos por impuestos comprendía:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Retención en la fuente por pagar	877,255	714,517
Impuesto sobre la renta por pagar (Nota 21)	191,366	228,362
Retención Industria y comercio	1,671	34,009
Impuesto de Industria y comercio	308,587	2,017
Impuesto a las ventas y gravámenes y tasas	23,793	86,343
	1,402,672	1,065,248

12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de los beneficios a empleados comprendía:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Retenciones y aportes de nómina – seguridad social	2,471,434	1,990,097
Salarios	65,510	42,114
Cesantías	4,621,218	4,029,075
Intereses a las cesantías	533,104	465,100
Vacaciones	2,247,777	1,970,684
Prima de vacaciones	657,727	677,534
	10,596,770	9,174,604

13. PASIVOS ESTIMADOS

El saldo de pasivos estimados comprendía:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Procesos jurídicos	-	80,000

14. RESERVAS

El saldo de las reservas comprendía:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Reservas ocasionales	56,260,128	50,859,536

Las constituciones de estas reservas fueron aprobadas por la Asamblea General de Fundadores.

15. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El saldo de los ingresos de actividades ordinarias comprendía:

	Al 31 de diciembre	
	2025	2024
Urgencias	5,416,051	4,589,959
Consulta externa	9,050,869	7,799,756
Hospitalización	78,401,859	65,955,066
Cirugía	66,020,165	59,059,416
Apoyo diagnóstico	50,244,137	40,092,945
Apoyo terapéutico	166,420,880	150,944,864
Otras actividades de salud humana	4,946,556	3,985,947
Devoluciones y descuentos	(191,391)	(2,338,584)
	380,309,126	330,089,369

16. COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El saldo de los costos de prestación de servicios comprendía:

	Al 31 de diciembre	
	2025	2024
Urgencias	7,588,368	7,165,658
Consulta externa	26,065,930	17,810,583
Hospitalización	72,511,647	64,538,149
Cirugía	57,449,816	51,797,940
Apoyo diagnóstico	47,485,457	40,451,853
Apoyo terapéutico	100,774,955	103,551,062
Otras actividades de salud humana	4,141,016	2,655,187
Descuentos y rebates	(1,011,463)	(2,847,795)
	315,005,726	285,122,637

17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El saldo de los gastos de administración comprendía:

	Al 31 de diciembre	
	2025	2024
Personal	17,532,807	15,819,910
Honorarios	1,939,098	1,566,427
Impuestos tasas y gravámenes	721,568	155,686
Arrendamientos	1,315,792	1,247,123
Contribuciones y afiliaciones	39,144	19,572
Servicios	433,467	860,615
Seguros	935,594	456,525
Legales	62,954	48,182
Mantenimientos y reparaciones	372,241	164,072
Gastos de viaje	115,043	30,501
Depreciaciones	306,240	157,923
Amortizaciones	75,096	17,336
Deterioro de cartera	5,681,446	3,178,658
Otros y diversos	1,540,971	1,663,543
	31,071,461	25,386,073



18. GASTOS DE DISTRIBUCIÓN Y VENTAS

El saldo de los gastos de distribución y venta comprendía:

	Al 31 de diciembre	
	2025	2024
	1,283,836	1,131,136
Personal		

19. OTROS INGRESOS, NETO

El saldo de otros ingresos y gastos comprendía:

	Al 31 de diciembre	
	2025	2024
Otros ingresos		
Arrendamientos	1,085,025	2,957,649
Recuperaciones	631,222	751,278
Indemnizaciones	651,962	569,587
Rendimientos Financieros	315,851	364,231
Otros y diversos	1,487,961	1,616,840
Total otros ingresos	4,172,021	6,259,585
Otros gastos		
Diversos	(344,021)	(2,324,481)
Total otros gastos	(344,021)	(2,324,481)
	3,828,000	3,935,104

20. GASTOS FINANCIEROS

El saldo de los gastos financieros comprendía:

	Al 31 de diciembre	
	2025	2024
Gastos bancarios	853,398	831,724
Intereses obligaciones financieras	11,061,123	13,399,584
Descuentos comerciales condicionados	3,104,133	1,989,249
	15,018,654	16,220,557

21. PROVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA

A continuación, se detalla la provisión del impuesto sobre la renta ordinaria de los años:

	Al 31 de diciembre	
	2025	2024
Excedente antes de impuestos	22,714,277	6,164,070
Gastos no procedentes		
- Gastos no procedentes	(956,828)	(1,141,811)
Total, gastos no procedentes	(956,828)	(1,141,811)
Renta exenta	21,757,449	7,305,881
Renta líquida gravable	956,828	1,141,811
Impuesto renta – tarifa del 20%	191,366	228,362
Saldo por pagar	191,366	228,362

La Autoridad Tributaria en el año 2025 no realizó ninguna fiscalización sobre la declaración del impuesto de renta del año 2024 que fue presentada el 10 de abril de 2025

La Fundación, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, es contribuyente del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta y complementarios. Las disposiciones fiscales aplicables estipulan que las fundaciones estarán exentas del impuesto sobre la renta y complementarios siempre y cuando su excedente se destine y ejecute dentro del año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales establecidos por el máximo órgano directivo, a una o varias de las actividades para las cuales está constituida la Fundación, siempre y cuando las mismas sean de interés general y que a ellas tenga acceso la comunidad, en los términos del artículo 2 del Decreto 4400. La destinación total del beneficio neto se deberá aprobar previamente a la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta y complementario del respectivo período gravable. La destinación del excedente contable, en todo o en parte, en forma diferente a lo expresado en el párrafo anterior, hará gravable la totalidad del beneficio neto o excedente fiscal determinado, sin que sea posible afectarlo con egreso, ni con descuento alguno. La parte del beneficio neto o excedente generado en la no procedencia de los egresos constituye ingreso gravable sometido a la tarifa del 20% y sobre este impuesto no procede descuento.

Con la reforma tributaria 1819 de 2016, se establece que las entidades sin ánimo de lucro no tomarán como deducible las compras de activos fijos realizadas durante el año. Por lo anterior se toma como deducible el gasto por depreciación de los activos comprados a partir de 2017.

A continuación, se relaciona las pérdidas fiscales vigentes pendientes por compensar:

Concepto	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Saldo anterior	4,366,390	4,366,390	4,358,962	3,108,506	3,030,506	1,959,186	1,021,974	855,867
Compensación		(7,428)	(1,250,456)	(78,000)	(1,071,320)	(937,212)	(166,107)	(121,352)
Saldo Pérdidas	4,366,390	4,358,962	3,108,506	3,030,506	1,959,186	1,021,974	855,867	734,515

De las declaraciones del año 2020, 2021, 2022 y 2023 la Autoridad Tributaria no ha iniciado procesos de revisión. Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

22. PARTES RELACIONADAS

Las transacciones realizadas por la Fundación con partes relacionadas incluyeron transacciones con miembros de junta directiva, socios fundadores, directivos y partes relacionadas.

Durante los años terminados al 31 de diciembre, las transacciones con partes relacionadas comprendían:

a) Prestación de servicios imágenes diagnósticas

Cuentas por pagar:

	Al 31 de diciembre	
	2025	2024
Imágenes de Vida y Salud S. A. S.	4,425,684	3,644,787
Laboratorio Dr. Juan Manuel González Calle S. A. S.	291,073	325,778

Estos valores se encuentran registrados en proveedores y

Compras y servicios:

	Al 31 de diciembre	
	2025	2024
Imágenes de Vida	16,504,398	16,258,093
Laboratorio Dr. Juan Manuel González Calle S. A. S.	1,478,889	1,495,796

Cuentas por cobrar:

	Al 31 de diciembre	
	2025	2024
Imágenes de Vida y Salud S. A. S	64,361	82,389

Este valor se encuentra registrado en ...



b) Operaciones con directivos

	Al 31 de diciembre	
	2025	2024
Salarios y prestaciones sociales	1,933,868	1,426,096
Cuentas por pagar – Prestaciones sociales	252,688	358,820

c) Operaciones con miembros de Junta Directiva

	Al 31 de diciembre	
	2025	2024
Honorarios junta directiva	419,438	377,480

23. HECHOS POSTERIORES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Fundación reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea General de Fundadores y Adherentes y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que estén en poder de la Fundación

A los señores miembros de la Asamblea General de Fundadores y Adherentes de
Fundación Colombiana de Cancerología Clínica Vida

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Fundación Colombiana de Cancerología Clínica Vida y en atención a lo establecido en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea General de Fundadores y Adherentes si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 en la Entidad hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea General de Fundadores y Adherentes.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Entidad, las actas de Asamblea General de Fundadores y Adherentes y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Fundadores y Adherentes.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General de Fundadores y Adherentes y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la Administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea General de Fundadores y Adherentes, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la Administración de la Entidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad y actas de Asamblea General de Fundadores y Adherentes y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea General de Fundadores y Adherentes.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Entidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.

- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Entidad y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General de Fundadores y Adherentes, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores miembros de la Asamblea General de Fundadores y Adherentes de Fundación Colombiana de Cancerología Clínica Vida, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.


María Jimena Calle Gaviria

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 303940-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

6 de marzo de 2026